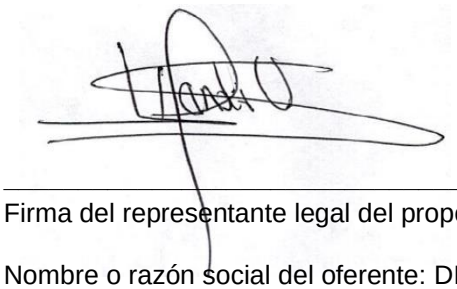
CERTIFICACION DE SOPORTE TECNOLOGICO Y CALIDAD

Yo., Luis Armando Méndez Villarraga, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de la Sociedad Digecol SAS., me permito certificar que entregará con el respectivo soporte técnico y tecnológico los insumos que los requieran, para el caso (incubadora para indicadores biológicos a vapor e indicadores biológicos de peróxido de hidrogeno), de acuerdo con las condiciones técnicas descritas. El mantenimiento preventivo de los equipos está bajo la responsabilidad del contratista (mínimo uno durante la ejecución del contrato). En caso de presentar fallas técnicas los equipos estas serán resueltas por el contratista quien contara con el apoyo técnico por un ingeniero electrónico o biomédico en la ciudad de Neiva que garantice una respuesta oportuna en un plazo máximo de 48 horas ya sea mediante reparación o el cambio del equipo; sin costos adicionales para la Policía Nacional.

Cordialmente,



Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: DIGECOL S.A.S
Identificación (NIT X: 830.100.241-9
Nombre Representante Legal: Luis Armando Mendez Villarraga
Identificación (C.C: 79.487.280 de Bogotá
Dirección: TV 76 A 81H-34 Bogotá
Teléfono: **310 881 49 03**
Email: **licitaciones@digecol.com**